



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 37 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120210004200	Ejecutivo	Alberto Rafael Buelvas Arrieta	Jose Alfonso Sierra Gamarra, Jose Dionicio Vasquez Rivera	21/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
47058408900120200003000	Ejecutivo	Banco Agrario	Alfonso Manuel Fonseca Mejia	21/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
47058408900120180026500	Ejecutivo	Jairo Enrique Saumeth Farelo	Cristo Humberto Farelo Ramirez	21/06/2022	Auto Decide - Auto Termina Proceso Por Pago
47058408900120200009300	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Rugero Alfredo Castilla Baena	21/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Ordena Requerir Instrumentos Publicos
47058408900120210024600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jhon Jairo Acosta Cerro	Julian De Jesus Castro Muñoz	21/06/2022	Auto Decide - Auto Ordena Oficiar Al Transito

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

b773526d-bf91-4e6d-9c0e-2795f49c7faf